



ENTIDAD: INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO

01 DE ENERO
DEL 2021

Correspondiente al ejercicio fiscal 2021

Nombre del programa:	PROGRAMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, BACHILLERATO EN EL ASPECTO INTERCULTURAL							
Objetivo del programa:	BRINDAR ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIALES Y TERRITORIALES.							
Justificación del programa:	Formar bachilleres y técnicos del nivel medio superior comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas comunitarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos. Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas. Difusión del conocimiento de las lenguas y la cultura de la comunidad mediante la vinculación y el intercambio de saberes.							
Cave presupuestal	600 - 2 - 5 - 2 - 0 - 4 - U006 - 43801 - 1 - 1 - 12							
Temporalidad del programa:	Anual							
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO						
Finalidad:	DESARROLLO SOCIAL		Objetivo:	VIII.3. Guerrero Socialmente Comprometido				
Función:	EDUCACION		Objetivo Estratégico:	3.7 Fortalecer la asistencia social a grupos vulnerables. 3.8 Impulsar la educación de calidad para todos.				
Subfunción:	EDUCACION MEDIA SUPERIOR		Estrategia(s):	3.7.1. Atender integralmente a los grupos vulnerables y fomentar el acceso a los servicios de protección social que les permita mejorar su calidad de vida. 3.8.1. Fortalecer el sistema de profesionalización que promueva la formación, la selección y la actualización del personal docente y de apoyo técnico pedagógico. 3.8.2. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes avancen exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que le sirvan al árbol de la vida. 3.8.3. Disminuir la deserción escolar y fomentar la conclusión de los estudios en sus diferentes niveles.				
<table border="1"> <tr> <td>Federal</td> <td> Estatal</td> <td> Municipal</td> <td> Otros</td> </tr> </table>			Federal	Estatal	Municipal	Otros	• Dar viabilidad jurídica a la reforma educativa. • Estimular el desarrollo profesional de los maestros, centrado en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos en el marco del Servicio Profesional Docente. • Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar el modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.	
Federal	Estatal	Municipal	Otros					

Fuente de Financiamiento:	9,177,598.00	9,177,590.00			•Emprender la reubicación estratégica de docentes en todo el Estado, de acuerdo con la demanda e localiva. •Fortalecer la cultura y la educación de calidad para los guerrerenses, al gestionar mayores recursos federales para este rubro. •Gestionar mayores recursos federales para educación, cultura y desarrollo científico para el territorio. •Realizar la reingeniería de la operacionalización de la infraestructura educativa existente en el Estado, para así aprovechar con eficiencia las capacidades para ampliar la cobertura de educación media superior y superior. •Edificar canchas, comedores estudiantiles, bibliotecas, sala de medios en las escuelas de nivel básico y medio superior de zonas marginadas y muy marginadas. •Gestionar apoyos compensatorios para alumnos del nivel medio superior y superior de zonas marginadas y muy marginadas para evitar la deserción escolar. •Impulsar la utilización de las nuevas tecnologías, las redes y la comunicación al servicio de la educación, la cultura y la difusión del conocimiento científico y la inserción de los estudiantes en el medio laboral. •Mejorar los programas del Registro para fortalecer el desarrollo integral de competencias de los docentes. •Impulsar el enfoque de interculturalidad en los procesos educativos, reconociendo la composición pluricultural y multicultural de la sociedad guerrerense. Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos considerando el rezago y la demanda educativos. •Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. •Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir con los planes y programas de estudio de forma adecuada. •Fortalecer en los planes y programas de estudio la enseñanza sobre derechos humanos en la educación básica y media superior. •Fortalecer la educación para el trabajo, dando prioridad al desarrollo de programas educativos flexibles y con salidas laborales o intermedias, como las carreras técnicas y vocacionales. •Ampliar y fortalecer la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios. •Impulsar un programa eficaz de orientación vocacional en el nivel medio superior.
------------------------------	--------------	--------------	--	--	---

ALINEACIÓN A LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE EDUCACIÓN.

Objetivo del programa sectorial	Procura: la mayor cobertura de los servicios educativos, promover la inclusión y la equidad educativa a efectos de asegurar la permanencia y la conclusión de los estudios.	Programado	Impulsar la educación de calidad para todos	Proyecto	Impulsar la educación de calidad para todos
Justificación	Ampliar la cobertura de educación media superior mediante la articulación y coordinación de las distintas modalidades centralizadas, descentralizadas, particulares y autónomas.	Área(s) responsable(s)	Dirección académica, Dirección de administración y finanzas y Dirección de planeación.	Área(s) responsable(s)	Dirección académica, Dirección de administración y finanzas y Dirección de planeación.

Área(s) responsable(s)	Dirección académica, Dirección de administración y finanzas y Dirección de planeación.	Objetivo	Ampliar la cobertura de educación media superior mediante la articulación y coordinación de las distintas modalidades centralizadas, descentralizadas, particulares y autónomas.				Objetivo	Ampliar la cobertura de educación media superior mediante la articulación y coordinación de las distintas modalidades centralizadas, descentralizadas, particulares y autónomas.			
		Líneas de acción	Impulsar la creación del Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado				Líneas de acción	Impulsar la creación del Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado			

INDICADORES																
FIN del Pp:		Indicador	Tasa de cobertura de educación media superior.				Tipo	ESTRATEGIAS	Frecuencia de la Medición:	ANUAL	Línea base:	80%	Meta:	85%		
PROPÓSITO del Pp:		Indicador	Porcentaje de jóvenes que concluyen su formación de técnicos bachiller.				Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	SEMESTRAL	Línea base:	70%	Meta:	80%		
COMPONENTE 1 Pp		Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer la calidad educativa				Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	TRIMESTRAL	Línea base:	90%	Meta:	90%		
COMPONENTES	ACTIVIDADES	METAS			CALENDARIZACIÓN DE METAS Y FINANCIERA								TOTAL PROGRAMADA	Beneficiarios	Unidad Responsable	
	(OBRAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES)	Unidad de medida	Meta	Monto Modificado	Enero-Mar.		Abril-Jun.		Jul.-Sept.		Oct.-Dic.					
					Programado		Programado		Programado		Programado					
					Meta	\$	Meta	\$	Meta	\$	Meta	\$				Meta
C1.																
	cta1.	PORCENTAJE	95%	1,391,576.57	25%	847,394.14	20%	847,894.14	26%	847,894.15	20%	847,894.14	90%	59,381,576.57	10 DOCENTES	DIRECCION ACADEMICA
	Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas				Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	TRIMESTRAL	Línea base:	95%	Meta:	95%			
	cta2.	PORCENTAJE	80%	2,064,437.91	20%	516,109.48	20%	516,109.48	26%	516,109.48	20%	\$ 516,109.47	80%	52,064,437.91	10 DOCENTES	DIRECCION DE SUPERVISION
	Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas sobre equidad de género				Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	SEMESTRAL	Línea base:	80%	Meta:	85%			
	cta3.	PORCENTAJE	90%	2,948,137.01	15%	442,179.95	35%	1,632,218.69	20%	737,299.25	20%	\$ 737,299.25	90%	52,948,137.01	881 alumnos	DIRECCION ACADEMICA

	Indicador:	Porcentaje e integración de planes de trabajo						Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	SEMESTRAL	Línea base:	80%	Meta:	100%
	c1a4.	PORCENTAJE	87%	3,899,486.27	20%	821,824.07	20%	921,824.07	20%	921,824.07	20%	821,824.06	80%	\$3,898,486.27	26 docentes DIRECCION DE SUPERVISION
	Indicador:	Porcentaje de alumnos identificados sin programas de tutorías						Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	ANUAL	Línea base:	80%	Meta:	90%
	c1a5.	PORCENTAJE	67%	1,327,128.66	15%	331,784.66	15%	331,784.66	15%	331,784.66	15%	331,784.66	60%	\$1,327,128.66	12 ACCIONES DIRECCION ACADEMICA
	Indicador:	Porcentaje de alumnos que cuentan con tutorías						Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	ANUAL	Línea base:	60%	Meta:	75%
	c1a6.	PORCENTAJE	67%	1,327,128.66	15%	331,784.67	15%	331,784.67	15%	331,784.67	15%	331,784.66	60%	\$1,327,128.66	12 ACCIONES DIRECCION ACADEMICA
	Indicador:	Porcentaje de alumnos becados						Tipo	DE GESTION	Frecuencia de la Medición:	ANUAL	Línea base:	60%	Meta:	75%

IMPACTO (Principales características)

REGIONAL: EL IMPACTO SE REFLEJA SOLO EN ALGUNAS REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO, POR SER LAS ZONAS CON MAYOR INDICE DE REZAGO TANTO EDUCATIVO COMO ECONOMICO POR LO QUE LOS PLANTELES SE ENCUENTRAN MAYORMENTE EN LA ZONA MONTAÑA Y COSTA.

DE GÉNERO: EL IMPACTO QUE SE GENERA A TIUVES DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL ES EL PROPICAR Y FOMENTAR LA EQUIDAD DE GENERO AL DARLE LA MISMA OPORTUNIDAD A HOMBRES Y MUJERES TANTO PARA EL ESTUDIO COMO PARA LA DOCENCIA AL PROPORCIONAR

GRUPOS VULNERABLES: LAS ZONAS MAS MARGINADAS DEL ESTADO DE GUERRERO Y CON MAYOR REZAGO EDUCATIVO ESTAN LOCALIZADAS EN SU MAYORIA EN LA ZONA DE LA MONTAÑA DEL ESTADO POR LO QUE AHI ES DONDE EXISTEN LOS GRUPOS MAS VULNERABLES DE JOVENES Y NO RECIBEN OPORTUNIDADES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR POR LO QUE LOS PLANTELES DE BACHILLERATO INTERCULTURAL SE HA ENFOCADO MAS EN ESA ZONA.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS ES POR MEDIO DEL ENVIO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS TANTO COMO PARA EL ESTADO COMO PARA LA FEDERACION, ESTO SE HACE PARA QUE NOS CONSIDEREM EN UNA PARTIDA PRESUPUESTAL.

Elaboró:

L.C. TANIA GRISEL SILVA SANCHEZ

Revisó:

L.C. FRANCISCO JAVIER MORALES DIAZ

Autorizó:

L.C. JESUS ROBLES CARRETO

INSTITUTO DEL
BACHILLERATO
INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE
GUERRERO
ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO